



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-350/2016 _____ /

COLINA, 07 de Marzo de 2016.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorandum N° 22/2016, de fecha 03 de marzo de 2016, del Encargado (S) de Adquisiciones, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente AULA EDITORES S.A., por compra de juegos didácticos y educativos. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-61-L116 de fecha 03 de marzo de 2016, firmada por la Encargada (S) de Adquisiciones. **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 03 de marzo de 2016, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores de fecha 03 de marzo de 2016, que certifica que la empresa Aula Editores S.A., se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro. **5)** Solicitud de Compra N° 20 de fecha 18 de febrero de 2016; y lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-69-L116, al oferente **AULA EDITORES S.A., RUT: 76.591.500-7**, por compra de implementos didácticos educativos, estimulación FIADI 2016, para ser utilizado por el Departamento de DIDECO, por un monto de \$ 87.017.- (ochenta y siete mil diecisiete pesos) más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 114.05.05.025.000.000, denominado "Api. Fdo Intervención Apoyo Desarrollo Infantil", del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl dentro del plazo de 24 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,
FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.)CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/EAQ/xcg.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- DIDECO
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

E-350
07.03.16



MEMORÁNDUM N° 22 / 2016.

MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, Marzo 03 de 2016.

DE : CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADO (S) DE ADQUISICIONES

A : SR. CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Publica N°2683-61-L116, para la adquisición del siguiente servicio:

CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
	Adq. De juegos didácticos y educativos.

Oferente Adjudicado	: Aula Editores S.A.
Rut	: 76.591.500-7
Ítem Presupuestario	: N° 114.05.05.025.000.000 denominado "Apl. Fdo. Intervención Apoyo Desarrollo Infantil."
Monto Adjudicado	: \$87.017, Más IVA.

Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N°20/ de DIDECO.

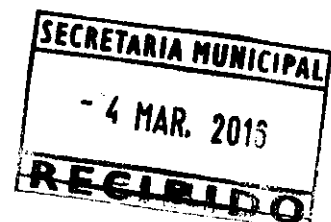
Se adjunta cuadro comparativo de la evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chileproveedores y solicitud.

Saluda atentamente usted,



[Handwritten Signature]
CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADO (S) DE ADQUISICIONES

CAA/nlj
Adj.: lo indicado
c.c.: Secretaria Municipal.
Archivo.





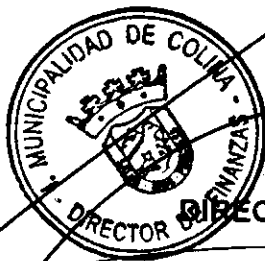
Colina, Marzo 03 del 2016.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N°E-3397/2015 de fecha 26 de Noviembre de 2015, que promulga Acuerdo N°129, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N°33 de fecha 26 de Noviembre de 2015, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para la ejecución o adquisición del proceso vía Convenio Marco.

Se procederá a la contratación del servicio indicado en la Orden de Compra 2683-61-L116, al proveedor **Aula Editores S.A.**, RUT: 76.591.500-7, por un monto de **\$87.017**.

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N° 114.05.05.025.000.000, denominado "Apl. Fdo Intervencion Apoyo Desarrollo Infantil", del presupuesto municipal vigente.



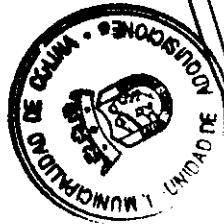
MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
I. MUNICIPALIDAD DE COLINA

MNQ/nlj.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 UNIDAD DE ADQUISICIONES

Evaluacion Economica, Licitacion 2683-61-L116.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Economica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Tecnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 Aula Editores S.A.	87,017	50.00	0.00	40.00	90.00	
2 Eduplays Importadora Exportadora y Comercializadora Limitada.	2,650,000	0.00	0.00	40.00	40.00	La oferta solicitada supera el monto presupuestario.



[Handwritten Signature]
 Ulira Aguilera Alvarado
 Encargada de Adquisiciones

Colina, Marzo 03 de 2016.



Chile Proveedores
 Registro Electrónico de Proveedores del Estado
 Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 04/03/2016 11:03

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.591.500-7	AULA EDITORES S.A	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



[Imprimir Certificado](#)



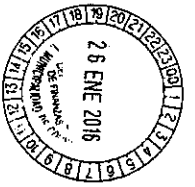
1. MUNICIPALIDAD DE COLINA
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.



SOLICITUD N° 20 (correlativo unidad de requerimiento)	PELIDO DE TERMINOS N° 61 REFERENCIA FECHA SOLICITUD 18/02/2016 (Use exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)
--	---

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.municipalidadcolina.cl

REQUISITO	DESCRIPCION DETALLE
FECHA	28 de ENERO de 2016
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
REQUERIMIENTO	COMPRA IMPLEMENTOS DIDACTICOS/ EDUCATIVOS/ ESTIMULACION
OBJETIVO DE LA LICITACION	FAOI 2015
NOMBRE DE LA LICITACION	COMPRA IMPLEMENTOS DIDACTICOS, EDUCATIVOS, ESTIMULACION FAOI 2015
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	<p>3. SET 12 MEDALLAS REPERFORAZOS POSTIVOS</p> <p>3 MARCADORES DE LIBRO DERECHOS DEL NIÑO</p> <p>2 BLOC "CIENTO PARA ESCRIBIR Y ARMAR"</p> <p>1 BLOC 40 HOJAS DE MAPAS MUNDO DE CHILE</p> <p>1 ENCADE DE MADERA DE FORMAS GEOMETRICAS</p> <p>1 MUEBRO SERIADO EUROPEO NINA</p> <p>3 PULSERA CASCABEL</p> <p>1 TELEFONO APLICADOR DE LA VOZ</p> <p>1 BALON ESPONJA 15 CM DE DIAMETRO</p> <p>1 CUERDA PARA SALTAR</p> <p>1 SET DE 100 PELOTAS PLASTICAS</p> <p>1 SET DE 10 AGUIJAS PLASTICAS PARA LANA</p> <p>1 STICKER BOOK GUTTER CHITERS</p> <p>1 TACKERS BLOCK 372 SMALL FACE</p> <p>1 STICKERS BLOCK DE VEHICULOS 600</p> <p>1 STICKERS BLOCK HAPPY-GO LUCRY STAR 896</p> <p>1 STICKERS BLOCK METALICO SWEET HEART 448</p> <p>1 STICKERS BLOCK SERA LIFE 790</p> <p>1 SET DE 28 TARJETAS PRENDA DE VESTIR -CASTELLANO/INGLES</p> <p>1 CINTA ADHESIVA DOBLE CONTACTO</p> <p>6 GOMA EVA PALO HELADO DE 100 UNIDADES</p> <p>10 GOMA EVA HAND COLORES SURTIDOS 30X20CM DE 10 UNID.</p> <p>4 GOMA EVA ADIX TEXTURAS CONDUCIDA 20X30X0,2CM DE 3 UNIDADES</p> <p>6 GOMA EVA HAND DISENOS 6 COLORES SURTIDOS 20 X 30 CM</p> <p>1 PERFORADORA ROJAN SET 5 DISENOS DECORATIVOS</p> <p>1 PAK GOMA EVA HAND GUTTER COLORES SURTIDOS 60 UNIDADES</p> <p>10 CARTULINAS TORRES IMAGA CARTULINA FLUORESCENTE</p> <p>20 CARTULINA PROARTE PLIEGO EN 20 COLORES DIFERENTES</p> <p>10 CARPETAS ARTEL ARTECOLOR CARTULINA CORRUCADA 26 X 36 DE 6 HOJAS</p> <p>100 UNIDADES DE CARTULINA DIAZOL ESPANOLA ORCIO 180 GR.</p> <p>100 UNIDADES DE CARTULINA DI-ART OPALINA ORCIO BLANCO HILADO 225 GRS.</p> <p>10 CARTULINAS PROARTE METALICA COLORES SURTIDOS 24 X 32</p> <p>20 ADHESIVOS UNID STIC BARRA 40 GR</p> <p>20 ESTUCHES LAPIZ ARTEL 12 COLORES LARGOS</p> <p>50 LAPIZ GRAPITO BIC N°2 HB 5/GOMA EVOLUTION</p> <p>20 PAPEL LUSTRE HALLEY 10 X 10 DE 24 HOJAS</p> <p>10 PAPEL LUSTRE PROARTE BLOCK 16 CM X 16 CM</p> <p>4 PAPEL LUSTRE HAND COLORES DIFERENTES 50 X 70CM, (SET DE 10 PLIEGOS CADA UNO)</p>



PLAZOS	DENTRO DE LOS PROXIMOS 10 DIAS CORRIENTES
UNIDAD DE MEDIDA	SEGUN UNIFICAN ESTAS BASES
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	4400.000.- VALOR NETO
FORMA DE PAGO Y PERIODICIDAD	
SUPERVISION	30 DIAS CONTRA FACTURA Y RECEPCION CONFORME ROSANA MARIA LACORTES BORTO 78190240. ROSSANA.MONTERO@COJUNA.CU
GARANTIA (SI LA HUBIERA)	No aplica.
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (SUS CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	50 % precio 10 % si cumple Norma ISO. 40% Calidad USTED PUEDE MODIFICAR ESTOS CRITERIOS DE EVALUACION, SALVO EL 10% DE LA ISO (OBLIGATORIO). Ejemplo: fechas de entrega, calidad, garantías adicionales, envío de muestras etc. El material sea depositado al Programa FIADJ, junto con la respectiva factura y el respectivo cheque a las Oficinas de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Una vez adjudicada la licitación, el monto de la compra debe ser cargado al Programa FIADJ (0415, Modalidad Mejoramiento, Implementación Diferencial y/o educación, el valor no debe exceder el valor total de \$500.000.- VALESKA ROSANO GARCIA, DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
CUALQUIER OTRO ASPECTO RELEVANTE EN RESOLUCION DE LOS INTERESES MUNICIPALES	
NOMBRE, CARGO DE LA JEFA TURNO DEL FUNCIONARIO REQUERENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	
ITEM PRESUPUESTARIO	
CONDICION	CONDICION: 11005.05.003.00.000
USO EXCLUSIVO D.A.F.	


 DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
 MUNICIPALIDAD DE CAIMAN, CUBA
 ROSANA MONTERO